

SUSCRIPCION  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75 . . .  
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 . . .  
Extranjero, año . . . . . 24'00 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.  
En 2.ª id. id. id. id. id. id. . . 0'25 . . .  
En 3.ª id. id. id. id. id. id. . . 0'10 . . .  
En 4.ª id. id. id. id. id. id. . . 0'05 . . .

Badajoz.—Año IV.—Número 1.236

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 4 de noviembre de 1917

## La solución

Laboriosa de veras ha sido la gestación de esta crisis, pero al cabo triunfó en ella la tendencia a desalojar las poltronas del Gobierno de las monopolizadoras tertulias que, durante cuarenta años las han venido monopolizando con el ampuloso nombre de instrumentos de Gobierno.

Dura ha sido la lucha por la desesperada contienda que han tenido que sostener las nuevas orientaciones con los viejos partidos que se resistían y siguen resistiéndose a abandonar su nutritivo monopolio.

El Ministerio actual, compuesto de hombres de las más heterogéneas tendencias, unidos por lo que para todos es igualmente aceptable, el interés supremo del país y la depuración de su voluntad en los comicios, no sabemos como primer ensayo cual sea la duración que tendrá, pero desde luego representa la primera brecha y por cierto bien ancha y bien honda—abierta en el desacreditado hábito del turno consabido.

Por de pronto, ha ido al ministerio de la Gobernación un magistrado enteramente ajeno a las contiendas de la vieja política, y por tanto desligado de sus querrelas y compromisos; y por si esto no fuera suficiente, dentro del Ministerio, las diversas facciones de los políticos, desde la significación maurista de Fernández Prieto, a la avanzada autonomista de Rodés, la singular y propia de Cierva y la democrática poco disciplinada de Alcalá Zamora, se encargarán de mantener la balanza en el fiel acabando con encasillados y tinglados, de los que se han venido montando por los viejos partidos para suplantar alterando la voluntad de los pueblos.

El señor García Prieto al frente de este Ministerio, no tiene la significación del jefe de una clientela a la que ha de dar todos los medios del poder, sino la aceptación del derecho que la nación tiene a manifestar su voluntad sin presiones de tertulias determinadas y sin independencia de ellas al tenor de los diversos elementos de opinión que figuran en el Ministerio que preside.

Las declaraciones del *leader* regionalista señor Cambó, demuestran que este es el sentido que tiene el Ministerio que acaba de jurar; si esto no fuera así el Ministerio no duraría, caerá por falta de consistencia que, de tenerla, se ha de apoyar en el contenido de las afirmaciones expuestas.

El turno de los partidos que a cambio de lo que llaman paz interior nos ha retrasado un siglo en el desenvolvimiento europeo, como lo demostró con datos irrecusables en su último discurso el señor Cambó, ha recibido un rudo golpe del que, si se levanta, si hace alguna intencional de levantarse, como es posible—porque no se resignan a morir los viejos fácilmente por viejos y decrepitos que sean, y menos mientras más decrepitos—aparecerá tan maltrecho que le será imposible hasta tenerse en pie por algún tiempo.

Y siendo esto así, no ha sido por cierto infundada la labor de estos días, si de ella lucra la nación tan alto y trascendental beneficio.

Tenemos la seguridad de que los respectivos *corros* se moverán ante la perspectiva del definitivo alejamiento del *grifo* famoso, de que tan atinadamente habló el señor Maurr; pero sus esfuerzos serán inútiles; servirán sólo, como han servido en esta crisis, para poner de manifiesto las lacras de su podredumbre en el movimiento vermicular con que se han agitado durante estos días, poniendo a prueba al estómago mejor templado.

No es fácil en estos momentos vaticinar el éxito del Gabinete recientemente formado, pero si consiguen con su firmeza dar un golpe de muerte a la corrupción partidista, habrán hecho la labor más fecunda y meritoria de cuantos Gobiernos han pasado por el poder desde ochenta años acá.

Con sólo esta obra basta para justificar e inmortalizar su vida, por poco que dure. Si logran demostrar a los pueblos que puede llegar el día en que su voluntad sea respetada en los comicios y las leyes en todos los ambientes de la vida pública, sin necesidad de más reformas ni empresas, habrán hecho bastante.

Lo demás vendrá por añadidura. Pero si no logran esto, será peor; los partidos conseguirán el fracaso de esta tentativa, pero será a la manera de Sansón con los filisteos, porque la revolución hundirá a todos bajo sus escombros.

—Velázquez y Murillo.—Tarjetas postales, con copias de sus cuadros, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono número 143).

## Crónica de Sociedad

Han regresado ayer de Almendralejo las bellas señoritas Consuelo y Fernanda Lobo.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Mérida, el abogado don César Fallola.

—Regresó a Zafra don Antonio Trenado, inspector de Seguros.

—Hállase en Badajoz el propietario de Almendral, don Vicente Tovar.

—Regresaron a Fuente de Cantos los propietarios don Angel Domínguez, don Francisco Fernández y el maestro nacional don Félix Bermejo Aguilar.

—Marchó a Alburquerque don Tomás Valle, propietario.

—Regresaron a Solana de los Barros, después de permanecer breves horas en esta capital, don Carlos Brioso, abogado; don Florentino Gallego, propietario, y don Manuel Boté, alcalde de aquel pueblo.

—Se encuentra en Badajoz don Federico Alvarez, ayudante de Obras públicas.

## Crónicas municipales

### La sesión de ayer

A las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor Giménez Cierva, celebró sesión municipal el cabildo Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Machín, Durán, Osorio, Aguilar, Gervas, Morán, García Méndez, Clavel, Llinás y Amador.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, pasándose a la

### Orden del día

Se da lectura de un oficio del Congreso nacional de Médicos, que se celebrará en el próximo mes de abril en la corte, y pidiendo a esta Corporación designe a un médico que la represente.

Acuérdase que obtenga la representación del extremeño doctor don Juan Cisneros.

Después de leído un oficio del segundo Depósito de caballos sementales, se acordó conceder la parada provisional con arreglo a las que en años anteriores se le concedió.

Léase una instancia del contratista de recogido y aprovechamiento del estiércol de las calles de la capital, en la cual declara que hace cesión de su contrato a su hermano don Alberto Galache, quedando la fianza que actualmente tiene hecha a favor del nuevo contratista.

El señor Machín hace uso de la palabra, diciendo que el Ayuntamiento debe vacilar al aceptar esta cesión en la forma propuesta. Se trata de una cuestión de formas, que la Corporación debe evadir sus responsabilidades, para lo cual pide se cumpla el artículo 26 de la ley, el cual indica la otorgación de una escritura.

Después de hechas algunas manifestaciones por el señor Machín, Osorio y la presidencia, acuérdase la cesión, a reserva de que se efectúe la escritura correspondiente, nombrándose síndico al señor Morán.

Con cargo al capítulo de imprevisto, se acuerda hacer efectiva una cuenta de farmacia, por valor de 40 pesetas, a favor de don Vicente Domingo Sanchis.

Pasa a informe de la comisión de Propios y del señor delegado del Cementerio, un escrito del señor conde de la Torre del Fresno, referente a la adquisición de terrenos, con destino a un panteón.

Informe de la comisión de Pavimentación.—El asunto de las calas.—Dice el señor Clavel.—Nuevos presupuestos

Procede a la lectura del informe del señor arquitecto municipal referente a las piedras presentadas, algunas de las cuales estima el funcionario municipal que deben haber sido echadas por los niños.

El señor Clavel comienza diciendo: Hice constar hace unas sesiones que por necesidad imperiosa de mi profesión, no pude asistir a las calas que se efectuaron en las calles pavimentadas, pero en diferentes calles de las pavimentadas recogí piedras que presenté a fin de que el señor arquitecto informase acerca de la naturaleza de ellas.

Las piedras que ha presentado dice que no son cogidas de la capa superficial del pavimento, sino de las capas internas. La piedra mayor que presenté pertenece a uno de los montones que tiene el contratista de la pavimentación en la fábrica, con destino a ser estrituradas para el relleno.

El objeto de entregar la piedra para su informe, es para que se examine si es diorita o no es.

Respecto a lo que se dice de que algu-

nas piedras están lisas, no presentando indicios de estar mezcladas con cemento, puede motivarse a que durante ocho o diez días han recorrido muchas manos.

Rechaza la creencia de que él haya traído piedras que no sean procedentes de la pavimentación con el único motivo de crear dificultades.

Agrega que es rarísimo el caso de que todas las piedras recogidas pudieran ser coladas entre las capas del pavimento.

Termina diciendo que él, como miembro de la comisión de Pavimentación y concejal, ha presentado las piedras para su examen desde el escaño.

El señor Machín dice a continuación que las piedras presentadas pueden dividirse en tres grupos a fin de efectuar su comprobación con mayor claridad.

La piedra mayor—dice—ha manifestado el señor Clavel, la ha cogido de un montón, las cuales pasan a la máquina para su estructura, y se pide que el señor arquitecto informe si es diorita o no, o sea la que el contrato exige.

Otro grupo, cuya naturaleza no vamos a estudiar, son cantos rodados que el contrato prohíbe terminantemente su empleo.

Y las otras son de aristas vivas y su superficie es lisa.

Exige el contrato que sus dimensiones no fuesen menores de tres centímetros ni mayores de siete, y no guarda esta regla.

Aunque algo baladí—continúa diciendo—la discusión tiene importancia, pues lo que se deduce de las calas efectuadas, es que existen en las capas del pavimento un portaje de esta piedra sin reunir condiciones para el fin destinado.

Las capas de pavimento descansan en falso y por tanto su duración será más corta.

El señor Osorio interviene brevemente proponiendo que se efectúen unas nuevas calas y la presencia el señor Clavel.

Rectifica el señor Clavel, que él lo que estima ahora de urgencia es saber si la piedra presentada y empleada es diorita, y después que se vea si es o no, entonces cree oportuna una discusión acerca de la solidez de la piedra empleada.

La presidencia hace algunas manifestaciones, quedando aceptadas las dos proposiciones de los señores Machín y Clavel.

El problema del bordillo.—Diferentes opiniones.—Sedan lanchas para las calles levantadas

También quedó pendiente otro informe de la comisión de Pavimentación en el cual se accedía a la pretensión del contratista para que se le cedan lanchas con destino al bordillo del acerado.

El señor Clavel, dice que autorizó el dictamen con su firma, siempre que la cesión comprendiera a las calles que están desempedradas y cuyos trabajos no se pueden realizar por falta de bordillo.

Agrega que ha leído uno de los artículos del contrato que autoriza al contratista a hacer uso del material viejo.

El señor Machín hace uso de la palabra agradeciendo en primer lugar a la Corporación, la deferencia que le dispensó, quedando pendiente de solución este dictamen que él impugnó y que el sábado pasado no estuvo presente, a someterse a aprobación.

Después dice que ha leído la cláusula que autoriza al contratista para hacer uso de los materiales, pero desde luego no le autoriza hacerlo en las lanchas, porque en este caso seguramente lo hubiera hecho sin consultarlo al Ayuntamiento.

Ampara esa opinión el hecho significativo de que desde el pasado año tiene hecha la solicitud el contratista.

Se da lectura a esta cláusula y después de intervenir en el asunto los señores Osorio Machín y la presidencia, se acuerda darle las lanchas necesarias para las calles de Santa Ana y Meléndez Valdés.

### Ruegos y preguntas

El señor Clavel declara que la epidemia de viruela en lugar de disminuir aumenta, debido únicamente a los pocos medios de combatir la epidemia.

Ruega a la presidencia que exija al jefe de la Beneficencia municipal para que haga una relación de las familias a quienes se le suministra el servicio médico y de medicinas que no están vacunadas y revacunadas.

Después dice que a esos sanitarios se le ha dejado de abonar una mensualidad.

Le contesta la presidencia acerca de los medios puestos en práctica contra la epidemia variolosa, y además al segundo ruego declara que ha recibido una instancia que vendrá a la próxima sesión, de los interesados reclamando esos haberes.

Interviene el señor Machín en este últi-

mo asunto y queda pendiente hasta otra sesión el escrito.

Se da cuenta del nombramiento de alcalde del barrio 1.º distrito 5.º, a favor de don Jerónimo Caballero Bonet, por renuncia del que se designó.

Un incidente.—El señor Durán llamado al orden.—Las listas de los jornaleros.

El señor Durán dice que hace dos sesiones le dijo a la presidencia que el período electoral se aproximaba y en la actualidad estamos en él. Las listas de los trabajadores municipales no se exponen al público...

La presidencia: Tengo ordenado que se pongan.

El señor Durán: Pues yo siempre que he ido a verlas, nunca las he encontrado. Además, hay doscientos trabajadores empleados, los cuales no se ven por ninguna parte.

La presidencia: Están en las barriadas, en el cementerio y en distintas partes de la capital trabajando.

El señor Durán: Por ningún sitio se ven a los trabajadores y esto es, que se paga a los jornaleros sin que trabajen, porque estamos en período electoral.

La presidencia: Señor Durán, eso son atribuciones de la Alcaldía.

El señor Durán: ¿A quienes se le da trabajo?

La presidencia: A todo el que viene a solicitarlo.

El señor Durán: Pues yo sé de muchos casos en que sus encargados le han dicho a los obreros que si querían ir a trabajar tenían que votar por ustedes.

La presidencia llama al orden al concejal y dice que no se hable más de este asunto.

Ruidoso incidente.—El apealeamiento de varios vecinos.—La presidencia agita la campanilla.

El señor Durán: Ya que estoy en el uso

de la palabra, voy a ocuparme del apealeamiento de que han sido víctimas algunos vecinos por los agentes municipales mandados por su señoría.

La presidencia: Sepa su señoría que yo no mando eso, ni lo autorizo.

El señor Durán: Su señoría ha consentido los apealeamientos y lo han hecho sus agentes.

(La presidencia agita fuertemente la campanilla para que el señor Durán no siga hablando acerca de este asunto.)

La presidencia: Los Tribunales de justicia entienden en las denuncias y ellos fallarán, limitándonos a aceptar su fallo.

El señor Durán: Su señoría me dijo a mi particularmente que repudiaba la forma de actuar del señor Martínez de la Riva, y en el caso de ocurrir lo que en aquella época, se marcharía.

(La presidencia agita la campanilla interrumpiendo.)

La presidencia: Yo no personalizo en estas cuestiones.

El señor Durán: Su señoría como Alcalde, no debe consentir estos actos que dan derecho a la agresión personal hacia los que oran estos atropellos.

(Vuelve la presidencia a agitar la campanilla y dice: «Se ha terminado este asunto.»)

El señor Durán: Por mi terminado, yo ya dije lo que tenía que decir.

La presidencia: Y ¿a mí qué? ¿Cree su señoría que me da miedo?

El señor Durán: ¡Pues a mí menos!

Acto seguido se levanta la sesión.

## Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

### Men Rodríguez de Sanabria

A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folietines atrasados.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## La solución

MADRID

Matadero

4, 1'30

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'44 a 2'45.  
Vacas, 2'37 a 2'48.  
Carneros, 2'80.  
Ovejas, 2'60.  
Cerdos, 2'45.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'85.  
Banco España, 471.  
Tabacos, 286 50.  
Franco, 74 20.  
Libras, 20 38  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000 00.

Las gestiones de García Prieto

Bien temprano reanudó el marqués de Alhucemas las gestiones que venía realizando para constituir un Gabinete de concentración morárquica.

Primeramente visitó García Prieto al ex ministro conservador don Juan de la Cierva, quien como resultado de la conferencia que anoche celebró con el Rey, aceptó la cartera de Guerra.

A las diez y media de la mañana estuvo García Prieto en Palacio donde permaneció treinta y cinco minutos.

Desde Palacio marchó Prieto a casa del señor Dato, donde también se encontraba el marqués de Lema.

Al salir Prieto de casa de Dato, le preguntaron los periodistas si había ido a Palacio la lista del nuevo Ministerio, negándole el marqués de Alhucemas.

Añadió García Prieto que Lema no aceptaba la cartera de Estado en el nuevo Ministerio, según le acababa de manifestar y terminó manifestando que a la una y media iría de nuevo a Palacio.

Laciarva acepta la cartera de Guerra

El ex ministro conservador, señor Laciarva ha publicado una nota oficiosa que dice así:

«El marqués de Alhucemas tuvo la bondad de ofrecermela la cartera de Guerra en el Ministerio que trataba de formar, pero

el haber figurado yo con la misma cartera en el ministerio que proyectó el señor Maura y otras consideraciones de orden político me impidieron aceptar.

Pero el Rey se dignó requerirme en términos que para mí constituyen un mandato y he aceptado con el deseo de servir a mi patria, al rey y al ejército por el que siento gran admiración.»

Manifestaciones del señor Dato

El presidente dimisionario recibió a medio día a los periodistas, manifestandoles que por la mañana había estado a visitarle el señor Laciarva, para comunicarle que accediendo a requerimientos del Rey, había aceptado la cartera de Guerra.

Dijo también el señor Dato que el marqués de Lema no había querido aceptar la cartera de Estado, y así se lo había participado el señor García Prieto.

Terminó el señor Dato manifestando a los reporteros que el partido conservador prestará su apoyo al nuevo Gabinete, como siempre lo prestará a todos los gobiernos que nombre el Rey.

En esta ocasión, ese apoyo es tanto más de prestar, puesto que el problema fundamental para el Gobierno es el referente a la cuestión internacional, y en este punto el nuevo Gabinete se propone seguir la política del actual, única que puede salvar a España.

La crisis solucionada.—El nuevo Ministerio

Por la mañana se supo que a la una y media de la tarde se celebraría en Palacio un almuerzo en honor de los embajadores de Italia.

Con este motivo supusieron los periodistas que tal vez no podría a esa hora aprobarse la lista del nuevo Ministerio, y esto fué causa de que, cuando García Prieto llegó a Palacio poco después de la una, no hubiese periodistas en la puerta de Palacio.

Cuando el marqués de Alhucemas abandonó el regio Alcázar facilitó la lista del nuevo Ministerio que es la siguiente:

Presidencia, marqués de Alhucemas.  
Estado, don Juan Alvarado.  
Gracia y Justicia, don Joaquín Fernández Prieto.  
Hacienda, Ventosa.  
Guerra, don Juan de Laciarva.

GRANDES EXISTENCIAS

en pieles, abrigos para señoras, caballeros y niños. Impermeables, paraguas, blusas de lana y de franela y toda clase de géneros de punto.

La casa más surtida y más barata, Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Marina, don Amelio Jimeno. Instrucción pública, don Felipe Rodés. Fomento, don Niceto Alcalá Zamora. Gobernación, Bahamonde, vizconde de Matamala.

De estos ministros, hay dos regionalistas, los señores Ventosa y Rodés. Los señores Alvarado y Alcalá Zamora, militan en el grupo demócrata, y el señor Jimeno sigue las orientaciones del conde de Romanones.

El ministro de la Guerra, señor Lacierba, lleva al Ministerio su significación propia; el señor Prida ha figurado siempre entre los mauristas más caracterizados, y el señor Bahamonde es magistrado del Tribunal Supremo y lleva al Gabinete una marcada significación independiente, por no haber figurado en ningún partido político.

La constitución del nuevo Gobierno ha dado motivo para grandes comentarios. Desde luego el haberse podido llegar a constituir, ha venido a tranquilizar a los espíritus que se preocupan de las cuestiones políticas y que durante ocho días han estado con la natural ansiedad.

No obstante, se consideraba en general, que este Gobierno tendría poca estabilidad, y este juicio vino bien pronto a confirmarse con la noticia que circuló por Madrid, asegurando que el señor Alvarado no aceptaba la cartera de Estado.

Este rumor fué tomando cuerpo hasta que adquirió confirmación oficial.

Antes de jurar renuncia Alvarado

El señor Alvarado, designado para ocupar la cartera de Estado, tuvo noticias de ello por haberse publicado su designación en los transparentes de los periódicos.

Con la natural sorpresa marchó en seguida a visitar al marqués de Alhucemas para manifestarle que en modo alguno podía aceptar el puesto que se le había designado.

Fueron inútiles cuantas súplicas le hizo el marqués de Alhucemas para que depusiera su actitud y jurara el cargo.

En vista de estas terminantes manifestaciones del señor Alvarado, decidió el señor García Prieto encargarse él mismo de la cartera de Estado, quedando así modificado el Gabinete.

La actitud del señor Alvarado se ha dicho oficialmente que obedece a motivos de índole particular, ajenos por completo a la política.

Las izquierdas de la Asamblea parlamentaria

Los reformistas y radicales que asistieron a la Asamblea no se recatan de decir en todas partes que la constitución del nuevo Gabinete les había disgustado y que suponía la ruptura de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios.

Manifestaciones de Villanueva

El despacho del presidente del Congreso se vio esta tarde muy concurrido de diputados, senadores y políticos de todas clases.

El señor Villanueva manifestó que le había visitado el señor García Prieto, para darle cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

Preguntaronle al señor Villanueva por la actitud de protesta en que se supone colocados a ciertos ex ministros liberales y contestó:

—No tienen razón, sobre todo después de ocho días de crisis. También le preguntaron al señor Villanueva:

—¿Se reunirán las actuales Cortes? —No lo creo; lo que sí se hará es convocar en seguida unas elecciones generales para formar nuevas Cortes.

—¿Constituyentes? —Quién piensa en eso; ni tampoco hace falta para reformar la Constitución en los extremos que sea preciso.

Nota oficiosa de los regionalistas

El señor Cambó ha publicado una nota oficiosa haciendo constar que la entrada de los regionalistas en el nuevo Gobierno, está perfectamente de acuerdo con las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

tado cartera alguna; mi puesto no está en el Gobierno, sino en las calles.

El Gobierno no actuará en las futuras elecciones favoreciendo o impidiendo el triunfo de determinadas candidaturas.

Los que crean imposible el instaurar el sufragio verdad sin caer en el caos o en la anarquía, les brindo el ejemplo de Cataluña que ha sabido hacer que se respete la voluntad de sus electores.

Lo mismo ocurrirá en toda España si los que han asistido a la Asamblea luchan por conseguir el apoyo de la opinión para traer votos al Parlamento.

Si todos cumplen con su deber, el triunfo será para las ideas aceptadas en la Asamblea y ellas se verán convertidas en realidad en bien poco tiempo.

No se dan cuenta muchas personas de la revolución que supone en nuestras costumbres políticas la constitución de este Gobierno que no es la obra de un partido.

Desde ahora no habrá encasillado oficial ni en el ministerio de la Gobernación se expedirán actas sino que estas habrá que buscarlas en los votos de los electores.

Las elecciones municipales no se aplazan

Se ha desmentido oficialmente que el señor García Prieto se proponga aplazar las elecciones municipales convocadas para el día 11 del actual.

La libertad de Marcelino Domingo

El Tribunal Supremo ha dictado auto acordando la libertad provisional del diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Como se precisan cumplir algunos trámites, la excarcelación no tendrá lugar hasta dentro de dos o tres días.

La jura del nuevo Ministerio

Con las solemnidades de ritual, juraron los nuevos ministros. El Rey vestía uniforme de capitán general y al acto asistieron los altos palatinos.

Los ministros juraron todos, poniendo la mano sobre el libro de los Santos Evangelios.

Después de jurar, los ministros cumplieron a la reina doña Victoria. En el mismo Palacio celebraron los ministros un consejo, y acordaron volver a reunirse mañana a las once de la mañana para celebrar consejo.

Los ministros se posesionan

Esta misma noche se han posesionado los nuevos ministros, a excepción del de Gracia y Justicia, señor Prida.

El señor Dato dió posesión a García Prieto sin solemnidades. El personal de la Presidencia tributó a Dato una afectuosa despedida.

Desde la Presidencia marchó Prieto a posesionarse del ministerio de Estado, donde conferenció brevemente con el marqués de Lema.

García Prieto telegrafió a todos nuestros embajadores comunicándoles la solución de la crisis.

Los liberales contra García Prieto

Es conocida la actitud de Alba resueltamente contraria a García Prieto. Se habló mucho durante todo el día de una reunión celebrada por varios ex ministros liberales en el hotel donde se hospeda el señor Rodríguez de la Borbolla, pero esta versión no se ha confirmado.

Lo que se puede asegurar es que Alba dirigirá una carta al marqués de Alhucemas manifestándole su actitud frente al nuevo Ministerio.

Reformistas, radicales y socialistas contra el Gobierno

A las tres y media de la tarde se reunieron en el domicilio de don Melquiades Alvarez los diputados y senadores de las izquierdas en la Asamblea de parlamentarios.

A las cinco y media terminó la reunión, facilitándose a la prensa una nota en la cual se dice que esperan conocer la constitución definitiva del Gabinete y la declaración ministerial para tomar los acuerdos procedentes.

Desde luego manifiestan su disgusto y sus censuras para los regionalistas, por haber entrado a formar parte de un Gobierno respecto del cual, todo hace suponer que no admitirá el espíritu de la Asamblea de parlamentarios y que ni siquiera convocará Cortes constituyentes.

También acordaron los reunidos protestar contra la entrada de Cierva en el Ministerio, por considerar esto como un reto lanzado a la opinión liberal del país, agravado con las manifestaciones que hace dicho Ministro en la nota oficiosa que ha publicado explicando su aceptación de la cartera de Guerra.

Los radicales y socialistas acordaron también, no sólo aprobar la conducta de don Melquiades Alvarez y del partido reformista, sino felicitarle por su conducta patriótica y desinteresada en los actuales momentos.

Para estudiar la declaración ministerial se reunirán mañana los mismos parlamentarios en el domicilio del señor Alvarez a las tres de la tarde.

Los proyectos del nuevo Gobierno

En el consejo de ministros que se celebró hoy, a las once, se redactará la declaración ministerial.

En ella se manifestarán los propósitos del nuevo Gabinete en orden a las próximas elecciones municipales y se expondrá el criterio que ha de seguirse en el nombramiento de altos cargos, y en la provisión de los gobiernos civiles.

Ha dicho García Prieto, que ni sus familiares, ni pasantes, ocuparán cargo alguno.

Para ocupar la subsecretaría del ministerio de Estado, se indica al señor González Hontoria.

Para las direcciones del ministerio de Fomento, suenan los nombres del barón de Velasco y del señor Rivas Mateos.

Las elecciones generales

Parece cosa resuelta que estas Cortes no se vuelvan a reunir. Se asegura que las elecciones generales se celebrarán a fines del mes de enero o a principios de febrero.

Por su parte, ha dicho el señor Cambó que esas elecciones se celebrarán en el mes de marzo.

En la Casa del Pueblo

Se ha reunido el Comité directivo de las sociedades obreras, acordando persistir en el veto a Dato y a Maura, en la misma forma que hasta ahora.

También se acordó hacer una enérgica campaña contra Cierva y García Prieto, y que los obreros sigan alejados de los organismos oficiales donde tenían representación concedida por el Gobierno.

Por último se acordó que se celebre el mitin de hoy en el salón de actos y que se acepten las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

En Palacio.—Un banquete

En honor del embajador italiano, conde de Benin-Longares y con motivo de su traslado a París, se ha celebrado en Palacio una comida regia.

Su majestad concedió al citado embajador la gran Cruz de Carlos III, cuyas insignias le entregó después de la comida.

PROVINCIAS

Huelva ferroviaria

Salamanca.—La huelga que sostienen los ferroviarios ha tomado carácter tumultuario.

Los huelguistas han tratado de descarrilar un tren, construyendo al efecto una barricada en la vía.

Los obreros en huelga han acudido pidiendo auxilio a sus compañeros de Madrid.

Los obreros del Sindicato de esta región han acordado también la huelga por solidaridad con sus compañeros de la línea del Oeste de España.

Para cumplir los trámites legales, han presentado el correspondiente oficio en el Gobierno civil de esta provincia.

Piden los obreros que por el ministerio de Fomento se dicte una Real orden admitiendo a los ferroviarios que fueron despedidos sin formación de expediente.

DE LA GUERRA

Parte oficial alemán

El parte oficial de Berlín sólo dice como nota saliente, que el número de prisioneros que se han hecho a los italianos, asciende ya a más de 200.000.

Los cañones recogidos al enemigo pasan de 2.500 y además muchas ametralladoras y otro material de guerra.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA Y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

Pasaderas

Tormentas La inteligencia arroja al surco la idea y el hombre de acción, atento al primer vago subterráneo, anuncia a sus hermanos el momento en que la idea encarnó en la realidad. Cualquiera ardid, para hurtar esta realidad, es impotente.

Hay días como siglos, en que las horas en torbellino de emociones para el espíritu, alejan el día anterior hasta la eternidad, y horadan el futuro, hasta convertirlo en presente. Así, hombres de aspecto saludable, risueños, en el transcurso de una noche se convierten en momias; y unos mozalbetes desapercibidos, despiertan hechos hombres.

¡Quién lo iba a decir! Pero el asombro pasa en seguida, ante la realidad. Si las naciones tuviesen puertas como las casas, bien pudiéramos haberlas sellado hasta después de la tormenta; pero son los pueblos ejércitos acampados al raso a merced de todos los vientos, contra los que se ha de luchar con noble resignación, y estos aires condensan las nubes sobre nuestras cabezas. Esta tormenta es el origen de toda inquietud, se impone a todo español como la única realidad.

Comunicado

Señor don José López Prudencio. Mi distinguido amigo: Apellando a los derechos que me da su cortesía y nuestra amistad, más eficaces que los que pudiera concederme la ley de Imprenta, ruego a usted haga insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes aclaraciones a las que, muy a pesar mío, me veo forzado.

Vivamente le agradece una atención, que confía no ha de negarla, a su afectísimo amigo y servidor q. s. m. b., MARIANO FUENTES.

Obligadas ausencias de este pueblo han sido causa de que hasta ayer no haya llegado a mis manos el número 1231 del CORREO DE LA MAÑANA, correspondiente al martes, 30 del pasado mes, en el que se mezcla mi nombre con un decimo de caballerías, recientemente hecho por la Guardia civil en Barcarrota; no sé una palabra de tales mulas ni tales caballos, ni conozco al señor Gamero ni a nadie que se dedique a estos alijos tan poco limpios, ni tengo parte directa ni refleja en un asunto que, repito, me es total y absolutamente desconocido, ni a nadie he autorizado para que haga figurar mi nombre como consignatario en tal fregado; si alguien lo ha hecho, es un verdadero impostor.

Se repite otra vez todo suyo afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m., MARIANO FUENTES.

Oliva de Jerez 2 de noviembre de 1917.

Tenemos mucho gusto en publicar estas declaraciones de nuestro particular amigo don Mariano Fuentes, sintiendo que se haya alguien atrevido a utilizar su nombre como consignatario, y dando su noble declaración un dato más para el esclarecimiento de esta cuestión.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

El mercado extremeño

La compra de cerdo.—Precios de los mercados El Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid, ha hecho las siguientes operaciones:

Día 27.—No se hicieron operaciones. Se ofrecieron 1.600 cerdos de Cartagena al precio de 235 pesetas kilo canal, que no fueron aceptados.

Día 28.—Se contrataron 1.000 cerdos cartageneros al precio de 233 pesetas kilo canal, libre para el vendedor. En baja siete céntimos en kilo sobre la cotización precedente de este ganado en la plaza.

Día 29.—No se hicieron operaciones. La tendencia del precio para el ganado extremeño se inclina a la baja.

El primer día de matanza sacrificó la Sociedad 563 reses. El Centro del Gremio de Salchicheros de Madrid, ha realizado las siguientes:

Día 27.—No se hicieron operaciones. Día 28.—Tampoco se efectuaron operaciones.

Día 29.—Se contrataron dos pisos de los Pedroches, a 245 pesetas kilo canal, libre para el ganadero. La tendencia de este precio declina a la baja.

En las estaciones y paradores, se cotizan los cerdos al vivo, de 94 a 96 reales arroba.

En Madrid

Se cotiza el ganado de cerda al siguiente precio: Extremeños, a 245 pesetas kilo en canal; murcianos, a 233.

En Barcelona

Oficialmente rigen los siguientes precios del ganado de cerda: Extremeños, a 255 pesetas kilo en canal; blancos del país, a 275; Valencia, blancos, a 280, y mallorquines, a 260.

MARIA DUGASI

Profesora de piano.—Lecciones de solfeo y piano.—Meléndez Valdés, 63.

Notas deportivas

De futbol

Esta tarde a las tres y media se celebrará un partido de futbol entre el equipo infantil del Sport Club Badajoz y Club Español.

Forman los teams los siguientes jugadores: Infantil Sport Club.—Carrasco, Palomo, Márquez, R. Pérez (S.), Sánchez (G.), Roffignac, Arqueros, Justo, Briones y Castillo. Club Español.—Moreno, Casas, Prieto, B. ázquez, Turza, R. toré, Gómez, Román, Ramos y Martínez.

Reservas del primero.—E. García Baumont, J. Jurado y A. Romero. Del segundo equipo.—V. Valencia, C. Infanzón y M. Ambrosio.

Antará de refereré el futbolista Manuel Birumba, verificándose el encuentro en el campo del Vivero.

SEGURA.

PENALTY.

AUDIENCIA

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio de derecho Juzgado, Badajoz; delito, disparo y lesiones; procesado, Antonio Martínez Márquez; fiscal, señor López A'egria; abogado defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga; pena pedida, dos años, once meses y once días de prisión correccional por el primero y cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Juzgado, Herrera; delito, lesiones; procesado, Miguel Navas Pastor; fiscal, señor López A'egria; abogado defensor, señor Sierra; procurador, señor Marroqui; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor.

Sección segunda.—Juicio por jurados Juzgado, Almendrales; delito, robo; procesado, Joaquín Rosa Rodríguez; fiscal, señor B'navente; letrado, señor de Miguel; procurador, señor Ger.

Clases prácticas

de francés, inglés, alemán, cálculos mercantiles y contabilidad. Preparación completa para Correos, Telégrafos, Ministerio (próxima convocatoria), Bachillerato y carreras especiales. Diríjense a don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

De Barcarrota

Ha sido perdida la mano de la bella señorita Magdalena García de Huelva, hija del conocido y acreditado industrial de esta plaza, don Luis García González, para el joven y simpático vecino de esta villa, por todos conocido, Manolito Gutiérrez Manso, hijo de don Antonio María Gutiérrez Giménez.

Por tanto, damos nuestro parabién a tan simpática pareja, deseándole mucha felicidad en su proyectado enlace. CORRESPONSAL.

Francés para señoritas

Desde el próximo lunes darán principio en la Academia CENTRO TECNICO las clases de Francés para señoritas, habiendo ya comenzado las de Aritmética mercantil y Teneduría de libros para comerciantes. Badaj. z. Menacho, 12.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

En Madrid, donde residía con su familia, ha fallecido repentinamente nuestro querido amigo el magistrado jubilado don Manuel Algora, persona queridísima en Badajoz, donde tanto él como su distinguida familia, gozaba de grandes simpatías y cariñosos afectos.

Al dar el pésame a los suyos, rogamos a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones por el alma del finado.

Nos ha visitado don Francisco Vinagre Torres, dueño del establecimiento de ultramarinos, sito en la calle de Joaquín Sama, número 5, para manifestarnos hagamos constar que él no es el Francisco Vinagre que ayer desfiló por la sección «Del vivir».

—Se encuentra en la portería de este excelentísimo Ayuntamiento, una carta dirigida a Salustiano Jaramillo Meigar, cabo del regimiento de Ceuta.

—La persona que haya perdido un bolso conteniendo un pañuelo de señora y un rosario, puede pasar a recogerlo al Colegio de Abogados (Audiencia).

—Se nos dice que los republicanos tratan de celebrar esta noche un mitin en el local de su casino, situado en la calle Donoso Cortés, a las siete y media.

—Diccionario geográfico estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombrereria en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Zafra: del 28 octubre al 10 noviembre. Villanueva de la Serena: del 11 al 24 noviembre.

—Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL

ALVAREZ PARA LA BOCA Pídense en todas las farmacias.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

De mercados

Alcohol

Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente...

Alaraje

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 5,50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba...

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.

Barcarrota

Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías etc., etc.

Blasvevalda

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.

Bodonal de la Sierra

Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.

Casa de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.

Cheles

Don José Ambrosio Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.

Doña Benita

Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Feria

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,50, y aceite del año, 16,25 pesetas arroba.

Granja de Torrehermosa

Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.

Folleto de «Correo de la Mañana»

27

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. cidme... porque no entiendo bien ciertos misterios... cómo es que doña Aldonza, viviendo en el convento, se dejaba ver en la feria?

ga; cebada, 11; avena, 8,75; garbanzos, de 22,50 a 30 pesetas, y habas, 16,75.

Higuera de la Serena

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

La Garrovilla

Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.

La Albuera

Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

Lobón

Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

Las Santas de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Llera

Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.

Magullá

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Mérida

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.

Nogales

Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Olivenza

Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

Palemas

Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Puebla del Prior

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Puebla de la Reina

Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Reina

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.

Santa Amalia

Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa María

Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente. 30 de albillas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

San Vicente de Alcántara

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Traslerra

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.

Valverde de Burguillos

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Valle de Santa Ana

Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Villagonzalo

Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.

Villafraanca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Validadillos

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.

Valverde de Leganés

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

Villar del Rey

Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.

Zafra

Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Zafra

Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Se arrienda

por año o temporada el aprovechamiento del cuarto de las «Loberas», comprendido en el cortijo. Para tratar, en el mismo.

CRONICA CIENTIFICA

La nariz

Bien conocida es la frase famosa de Pascal: «Si la nariz de Cleopatra hubiese sido más corta, otra sería la faz del mundo».

Ciertamente, no se sabe hoy de ninguna mujer que tenga la presunción de atribuir a su nariz ese poder semejante.

«Mi nariz no es quizá perfecta—decía la grande mademoiselle—pero no tiene aire estúpido.»

Ya es mucho que una nariz no tenga aspecto estúpido.

La certidumbre de que dice algo, que completa la expresión de una fisonomía, permite llevarla con más seguridad.

Por otra parte lo que se aprecia más en la nariz, no es tanto su forma como su coloración, su carnación, la firmeza de su epidermis.

Sus dos principales cualidades son—si así puede decirse—la calma y la palidez.

La toilette de la nariz debe hacerse todas las mañanas lo mismo que la del cabello y de los dientes.

Se añaden algunas gotas de agua de Colonia o del agua de tocador preferido, al agua tibia que se ha echado en la tacita ad-hoc que hay para el caso.

Se hace esta pequeña operación dos o tres veces seguidas. Los primeros días parece muy desagradable pero pronto se habitúa uno a ello.

La nariz está hecha y debe servir para respirar. Hay, sin embargo, muchas gentes que creen que no se tiene la nariz más que para sonarse.

Ahora bien, hay que sonarse lo menos posible, para no relajar la membrana pituitaria, que una vez fatigada se hace excesivamente frágil y predispone a los constipados tan desagradables para las narices bonitas.

«Pero si por sonarse muy menudo se ha provocado la inflamación, hay que recurrir inmediatamente a los labados antisépticos o mejor todavía a la inyección de agua tibia y de eucalipto.»

El enfroquecimiento de la nariz casi siempre es ocasionado por afecciones de las cavidades nasales y es señal generalmente de un entorpecimiento en la circulación.

En ese caso hay que hacer un tratamiento local. Consiste en humedecer la nariz, con ayuda de un poco de algodón hidrófilo, con una u otra de las dos lociones siguientes:

Cinco gramos de borax en polvo, sesenta de agua de rosas y sesenta de agua de azahar.

versación que saben llevar con una singular maestría al terreno que las interesa.

«Me parecéis muy triste, caballero, le dijo: sin darme el cargo que os han dado de acompañarme os contraria, habréis abandonado acaso...»

Men Rodríguez estaba ansioso de una explicación y entró con botas y espuelas, como suele decirse, en el terreno que le presentaba doña Aldonza.

«Nada tengo que abandonar, señora, dijo, estoy enteramente libre, ni aun tengo amor.»

«¿Que no tenéis amor...? pues... era de creer...»

«Os diré, señora; he creído tenerlo, pero me he curado de él.»

«¿Que os habéis curado de él; y cómo, caballero?»

«Me ha curado la misma persona que me lo había inspirado.»

«¿Oh! pues habéis sido feliz; dijo afectando indiferencia doña Aldonza.»

Men Rodríguez tomó por desprecio esta indiferencia y se irritó.

«Yo me había enamorado, señora, de un ser que no existía más que en mi pensamiento, dijo.»

«¿Cómo!»

«Sí; yo vi una mujer hermosa como un ángel y la supuse pura como los ángeles; pero después me he convencido de que aquella mujer era una aventurera, que no merecía el amor de un hombre honrado.»

«¿Y era acaso vuestro primer amor?»

«El primero, señora, y acaso el último.»

«¿Y habéis dicho vuestros amores a esa dama?»

«Se los he cantado en mis romances...»

«¿Y decís que esa mujer es impura...?»

«Sí.»

Además por la mañana se lavará la nariz con agua lo más caliente que pueda soportarse.

Cuando la nariz está invadida por líneas rojas, se las suprime por medio de escarificaciones que no se deben confiar más que a una mano experta.

Pero la congestión, los puntos negros, la piel reluciente, no son efecto, a menudo más que de un funcionamiento deficiente del hígado y del estómago. Hay pues, que cuidar religiosamente del régimen.

DOCTOR TRAVELLER.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 4

Parada, castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Imaginería, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, noveno capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.



LA FORNICULOSA, EN LA RED... MATIS EMPULSIVA GENERALIZADA, ES EL PRINCIPAL IMPEDICION, FURFURA, BISTEMA. ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTOS ENFERMEDADES.

Condemaro García González Lecciones de solfeo y violín San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones). BADAJOZ

Bolsas de papel de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y tiradas desde 50 kilos.

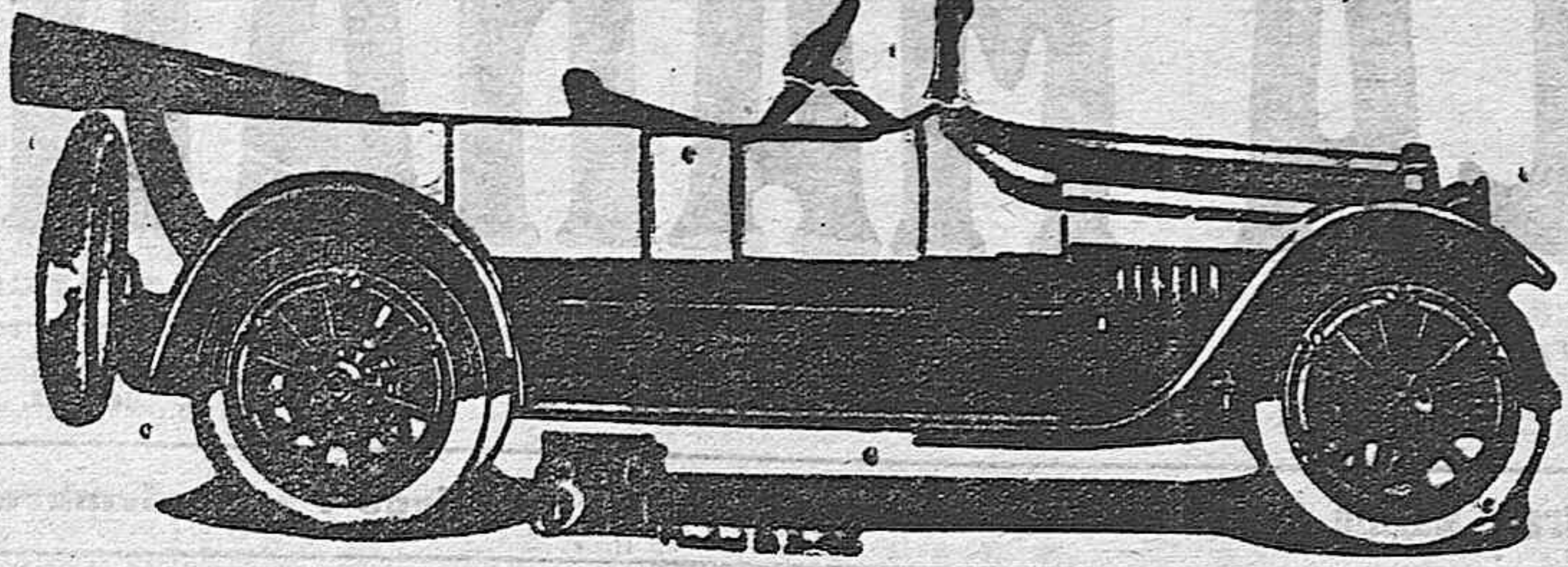
VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

El corazón de Men Rodríguez, se agitó de tal modo que podían haberse contado sus latidos. «¿Y dónde me habéis visto, señora? dijo. Hace ocho días en la feria, desde donde me habéis acompañado a la torre del Oro. Si no me engaño, llevábais vestidos de trovador.»

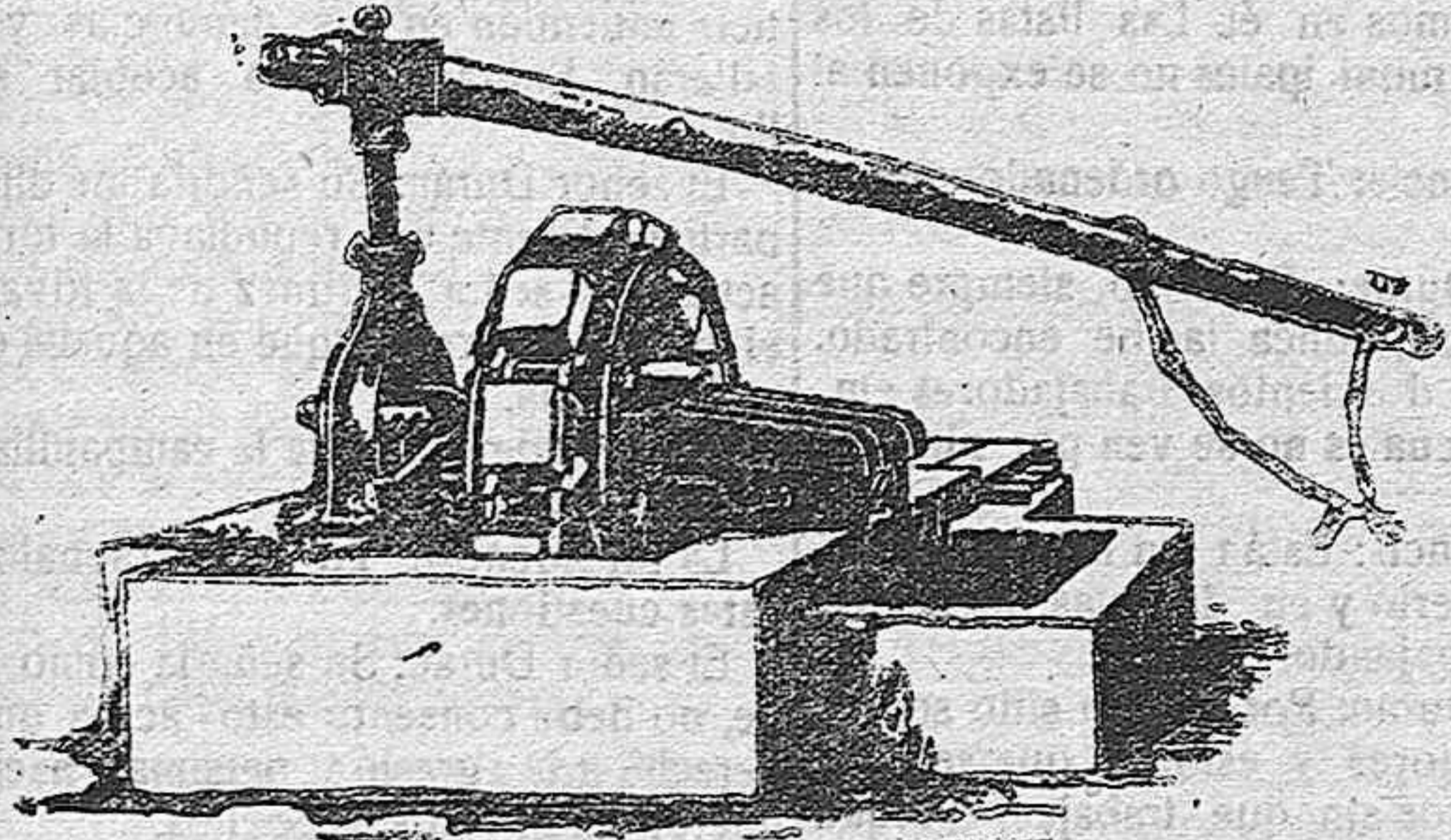
GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERIA DE  
**ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.  
Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido. DOS REALES CAJA Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL». Colonia y Ronquins de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL». PRECIOS ECONÓMICOS

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

SEÑORES  
**ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

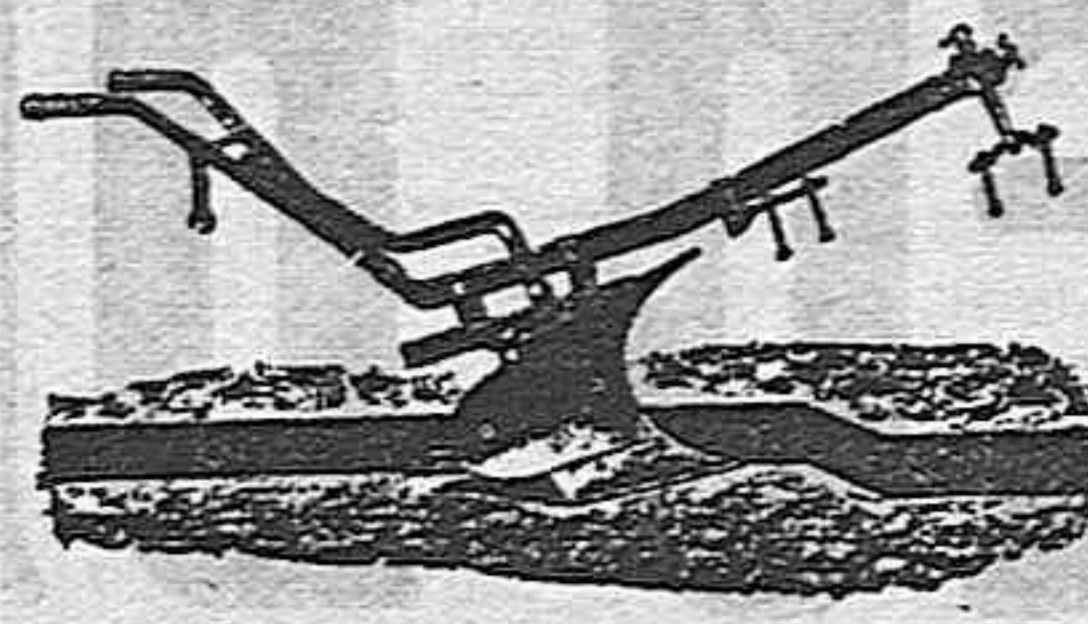
“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A  
“La Anunciadora,”  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, RADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

**CORREO DE LA MANANA**

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >.....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 >.....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >.....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >.....	40 00
<b>Anuncios</b>		2.ª > á 1 >.....	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > á 2 >.....	15 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 1 >.....	8 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	4.ª > á 2 >.....	10 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 1 >.....	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

**NAUMANN**, Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio

silueta del horizonte oriental: mientras las cumbres de las sierras, reflejaban la luz pálida y fantástica de la alborada, el llano y los valles dormían cubiertos de sombra: lentamente aquella faja, reducida primero a una línea perdida, creció en intensidad, se dilató y al fin se detallaron formas y colores; levantóse por todas partes dentro de la ciudad, en la campiña, cerca, lejos, esos sonoros rumores emanados de los seres que despertaban a la luz: el canto de los pájaros en las enramadas, el lejano ladrido del perro, las voces de los habitantes tras los muros, las trompas de guerra que despertaban a los soldados, las campanas de los templos que ya acá, ya allá, graves, sonoras, pausadas o vocingleras, tañían a la oración de la mañana; una armonía compuesta de mil voces distintas, pero alegre, pura, fresca como la luz y las brisas de la alborada, se mezclaron, se confundieron, se elevaron en el espacio y se extendieron en la distancia, como el prólogo poético de un nuevo día.  
Y aquella luz encontró pálido, desenchajado y lloroso el semblante de doña Aldonza; pensativo y disgustado el de Men Rodríguez; y aquella armonía, aquel himno matutino pasó desapercibido para ellos, dominados por sus sensaciones apenadas. Abrióse al fin la puerta de Jerez y ni aún en ello repararon.  
Pero de repente el largo galope de un caballo y el crujir de una armadura, atrajo su atención: un ginete, sobre un caballo negro, armado a la ligera y cubierto con un manto blanco, adelantó, llegó a la arcada de la puerta y la pasó; no sin haber cruzado una mirada rápida con la dama. A aquel encuentro casual entrambos palidieron.  
—¿Don Fadrique! exclamó ella de ana manera involuntaria y en voz baja.  
—¿La Coronel! murmuró el ginete y pasó adelante.  
Men Rodríguez, notó aquel rápido choque de miradas, percibió el nombre que había murmurado doña Aldonza y las señales nada equivocadas de reconocimiento que habían aparecido en el semblante del caballero.  
—¿Conocéis a ese hermoso mancebo, señora?

la dijo recargando el acento en la calificación del ginete.  
—Es don Fadrique, maestro de Santiago, hermano del rey, contestó brevemente doña Aldonza, poniéndose de pie y encubriéndose con su manto; Men Rodríguez la ofreció su brazo, y en silencio entraron en la ciudad no sin llamar la atención, por sus trajes y sus maneras a los arqueros de la guardia.  
—He aquí dos, dijo uno de los soldados, que no habrán dormido mucho tiempo ciertamente esta noche.  
—Es una monja, que vuelve pasada la hora, a su convento.  
—Una paloma extraviada.  
—¡Buen par de tórtolas!  
—¡Cuidado con la abadesa, prendal!  
—¡Andad despacio con la justicia galán!  
Men Rodríguez, tuvo tentaciones de contestar a cintarzos las groseras pullas de la soldadesca; pero reparó en el traje religioso de doña Aldonza y apesuró el paso temeroso de una detención; ella se ruborizó y cruzó más el manto sobre su frente.  
—Andad más de prisa caballero, dijo con voz angustiada.  
—Es el caso que no sé por donde tomar.  
—¡Qué! ¿no sabéis donde vamos?  
—A casa del único amigo que tengo.  
—¿Cómo! ¿me lleváis a casa de un hombre?  
—Sois habéis estado conmigo gran parte de la noche y sin embargo...  
—Seguid, seguid...  
—Necesitaré preguntar...  
—¡Qué! ¿no sabéis?  
—Es la segunda vez que entro en Sevilla desde anoche.  
—¿Dónde vive vuestro amigo?  
—En la iglesia Mayor.  
—¡Ah! pues estamos en buen camino yafortunadamente esta calle es solitaria.  
Se encontraban en una calleja tortuosa, por la que en efecto no pasaba alma viviente y que flanqueada por un lado de altas tapias, sólo tenía en el otro algunas casas: doña Aldonza siguió adelante y poco después desembocó en una plaza

irregular a cuyo fondo se veía la inmensa mole de la iglesia Mayor a través de una bocacalle y el cuerpo colosal de la torre por cima de los tejados: al fondo de la plaza se veía un magnífico frontispicio árabe en el cual había abierto un pequeño postigo; Men Rodríguez, creyó ver junto a él, tendido de la rienda por un esclavo, el caballo negro que poco antes había pasado al galope por la puerta de Jerez.  
—¿Qué edificio es ese? preguntó a doña Aldonza.  
—El alcázar, contestó ella estremecida.  
—Creo que aquella es la iglesia Mayor.  
—Andemos más aprisa ¿no veis como nos miran esas gentes?  
Men Rodríguez apresuró el paso, atravesó una calle corta, en cuyo lugar se levanta ahora el consulado; y se encontró frente por frente de la absida de la catedral.  
—Están cerradas aún las puertas, dijo con desaliento doña Aldonza.  
—Pero yo tengo la llave de la torre.  
Doña Aldonza le miró con agradecimiento, y por la primera vez tuvo una sonrisa para él.  
—¡Oh, gracias, caballero, gracias, le dijo, me habéis salvado!  
—¿Que os he salvado, señora! ¿pues qué habéis estado en peligro a mi lado?  
—¿Podréis asegurar que el rey desea mi amor y no mi cabeza?  
Palidó Men Rodríguez.  
—Y entonces ¿a qué hemos venido a Sevilla?  
Doña Aldonza vió un gran interés en aquella pregunta.  
—Desconfiada, estamos en un lugar de asilo de los más seguros, porque la iglesia Mayor de Sevilla tiene grandes privilegios: no se puede sacar de ella ni aun a los hechiceros.  
—Pues mirad: no lo sabía.  
—¿Qué importa que no lo supierais si en fin estamos aquí?  
—¡Oh!, señora! hubiera sido para mí un remordimiento eterno el haberlos causado, aunque involuntariamente, una desgracia.  
—¿Cómo os llamáis hidalgo?  
—Men Rodríguez de Sanabria.

—¡Oh! no en vano los Sanabrias alcanzan fama de buenos y leales.  
Doña Aldonza se apoyó con más confianza y aun si se quiere, con más afecto en el brazo de Men Rodríguez; se echó desconfiadamente el manto a la espalda y se puso a examinar la figura del joven, de esa manera peculiar a las mujeres que cuando más ven parece que no miran.  
No recordamos haber hecho la descripción del joven, y aprovechamos la ocasión. Men Rodríguez representaba veinte o veinte y dos años. Era de buena estatura, robusto, esbelto y ágil: su semblante un tanto moreno, tenía esa franqueza peculiar a los montañeses y se adivinaba en él un valor entusiasta, bravo, generoso. Las formas de su semblante no eran delicadas, pero su simetría, su expresión, un no sé qué de pureza salvaje, como la de las flores campestris; la mirada brillante y fuerte de unos grandes y rasgados ojos negros; lo despejado de su frente; lo profundo y rizado de su cabellera rubia, le hacían simpático y aun puede decirse interesante: luego había en él ese vigor de musculatura que tanto agrada a las mujeres, y mucho de noble y audaz.  
Doña Aldonza, después de haber observado en una rápida mirada más de lo que hemos dicho en algunas líneas, formuló para sus adentros el juicio que acababa de hacer en la frase siguiente:  
—¡En verdad que es un hermoso mancebo!  
Men Rodríguez había observado a su vez aunque con menos disimulo a la dama, y se había dicho repetidas veces.  
—¡Lástima que no la haya conocido antes que el rey!  
Como se ve, entrambos jóvenes se amaban y se creían mutuamente separados por la interposición del rey.  
Dominados entrambos por sus pensamientos subieron lentamente las rampas de la torre. Pero antes de llegar a la habitación de Andrés, oyeron pasos lentos y pesados, y poco después apareció maese Blas Corchuelo, el campanero, con su jiba, su hombro derecho más alto que el izquierdo, sus piernas cortas y zambas, y una enorme cesta debajo del brazo: venía cantando un romance que ya era antiguo en los tiempos del rey Alonso VIII

el que venció en las Navas de Tolosa. Su semblante benévolo y dulce se mostraba alegre: esto consistía en que su hijo había dormido bien toda la noche y en que iba con un florín de oro al mercado: hacia tanto tiempo que la mayor parte de los días se había visto precisado el pobre viejo a comer tarde y con gran apesadumado un escaso pan, que nada tenía de extraña por su parte esta alegría.  
—¡Ah! ¡ah! dijo deteniéndose de repente al ver la pareja que adelantaba, ¿sois vos, señor caballero? y bien: el motín ha sido bueno, cuando se han pasado muchas cosas y una de ellas obliga a esta dama a acogerse al asilo de Santa María.  
Tomó un tinte de seriedad la fisonomía del viejo y mirando profundamente a la dama dijo:  
—¡Yal vos sois sin duda esposa o parienta de algun noble rebelado y huís del rey.  
Y diciendo esto movía la cabeza.  
—¿Cómo! exclamó doña Aldonza asustada, ¿qui en la Santa casa de Dios estaré segura?  
—Según y como: si no tuviéramos más que el aposento de asilo habría su peligro; el rey sin entrar en la iglesia podría tomar las avenidas y como ese aposento está en el patio de los Narrajos...  
—Pero es jurisdicción de la iglesia Mayor.  
—Sin embargo, no es lugar bendecido... pero si yo os enciero en la recámara de nuestra señora de la Sede, será distinto: lo más que allí podría suceder sería que os hicieran morir de hambre, para evitar lo cual ya encontraríamos medio.  
—¡Oh, salvadme! exclamó doña Aldonza, volviéndose alternativamente a Men Rodríguez y a maese Blas.  
—Desconfiada, señora, dijo con cierto noble entusiasmo el campanero: aunque os tuviese que